



H. Cámara de Diputados de la Nación
Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputado de la Nación

DECLARA:

Homenajear la labor de las familias agricultoras, y celebrar el cumplimiento de los 25 años del nacimiento de las ferias francas misioneras. Asimismo, destacar el rol asumido por las ferias en la alimentación de miles de misioneros frente a los desabastecimientos en el marco de la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social establecida por la ley 27.541, la ampliación de la misma y sus modificaciones, y el Decreto N° 297/20 que estableció la medida de “aislamiento social preventivo y obligatorio” (ASPO), y sus normas complementarias.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que mediante la presente se pretende loar al colectivo de familias agricultoras que trabajan nuestras tierras bajo la mirada atenta de nuestro dulce cielo guaraní, particularmente a los hombres y a las mujeres que han decidido compartir su soberanía alimentaria con muchos de nosotros. Aquellos que acercaron a los habitantes de la urbe misionera la riqueza de nuestros suelos.

Que solo quienes han recorrido nuestros caminos podrán comprender que laborarlos, no es cosa sencilla, que las altas temperaturas azotan cada año con más fuerza, que el verde de las líneas infinitas de plantaciones de yerba que se funde en el horizonte con el intenso azul del cielo no es tarea que un débil se pueda arrojar. Sin embargo, la vocación de trabajo se ha heredado y aprendido, con pies descalzos, piel curtida del sol, y ponchadas de cultivos en los hombros. Por eso los hombres y las mujeres a los que queremos rendir tributo no son solo los que actualmente dedican su vida a la agricultura, sino aquellos que han sido olvidados frente al omiso sentido de pertenencia que penosamente abunda, los que se despidieron de este mundo con el amargo sentir de quien no es reconocido como es debido en una labor tan noble como ésta. Una labor esencial, digna de un reconocimiento mayúsculo que anhelamos se haga extensivo más allá de una mera declaración.

Que como hijos de esta tierra tenemos una deuda inconmensurable frente a las familias agricultoras, que han sostenido la economía regional y han hecho llegar sus productos más allá de los límites de esta pequeña provincia, e incluso más allá de las fronteras que circundan nuestro país.

Que, en virtud de las hostiles condiciones de los agricultores y agricultoras junto a algunos dirigentes de movimientos sociales, a saber: el movimiento agrario de Misiones, conocido como MAM, las Iglesias, el Inta, el Programa Social Agropecuario, la RAOM, (red de agricultura orgánica de Misiones), la FEBA, comenzaron a pensar estrategias de supervivencia para las familias agricultoras. Visitaron experiencias de hortigranjerías de Brasil y la replicaron en la ciudad de Oberá. Un 26 de agosto de 1995, siete familias se instalaron en una plaza y comenzaron a vender verduras, panificados, leche, huevos entre otros productos.

Que la organización y construcción de la estructura de intercambio mercantil, inicia precariamente, pero evoluciona con cada día de trabajo, con el amor que se puso y se pone en el envasado de cada producto, con el cálido trato de los agricultores frente a los interesados en sus productos, y con la ayuda de políticas con una conciencia social más enraizada.

Que, no fue menor el rol que asumieron las mujeres de éstas familias, pioneras en animarse a vender todas las producciones que tenían y todas las que podrían perfeccionar para ofrecerlas al público, como mermeladas, pickles, fiambres, quesos. Dedicación que solo quien ha tenido el privilegio de probar estos productos podría valuarlos como es debido. Revalorizar el papel de las mujeres más allá de su actividad doméstica, no hace más que verificar que ellas trabajan la tierra a la par de los hombres.

Que esta actividad fue difundida en las demás regiones del país, en consonancia con la riqueza del entero suelo bendito que ostenta nuestro país. No obstante, pese a su relativo pequeño espacio geográfico, Misiones se posiciona como la provincia que alberga la mayor cantidad de agricultores familiares del país, esa es hoy nuestra fortaleza, con ellos nos planteamos lograr la Soberanía Alimentaria.

Que de las selvas misioneras desbrozadas para cultivo hasta los centros urbanos, hay 200 familias que viven de lo que producen en sus pequeñas fincas, y comercializan de manera directa los fines de semana alimentos frescos y sanos. Al día de hoy son las que alimentan a miles de misioneros.

Que la legislatura Misionera, asiste y alienta a las familias agricultoras con vastas leyes que podemos citar, pero entre ellas sobresalen: “III-10 de Ferias Francas”, “Ley de Agricultura Familiar”, y la “Ley de Soberanía Alimentaria”. Los agricultores más pequeños tienen un lugar destacado en la agenda de políticas públicas y el presupuesto misionero. Todo ello se puede cristalizar en el Ministerio de Agricultura Familiar. En orden a lo expuesto buscamos transpolar esta significancia a la legislatura nacional.

Que aquellas siete familias agricultoras pioneras, hace 25 años, nos mostraron el potencial de autoabastecimiento alimentario del que goza la provincia.

Que el liderato de esta actividad en la economía local, no ha perdido vigencia y pisa más fuerte que nunca frente a los desabastecimientos de productos a raíz de la Emergencia Sanitaria, decretada como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19. Es dable poner de relieve como los feriantes se han aferrado a los protocolos de prevención de contagio acercando, como hace 25 años, productos seguros, sanos y deliciosos a la población.

Que una vez más la emergencia sanitaria, nos invita a reflexionar sobre la importancia de revalorizar a los productores locales, esos que se hacen eco en todos los suelos de las provincias argentinas, y los que son merecedores de todo el apoyo legislativo y político para explotar nuestros recursos, mejorar nuestra calidad de vida, y potenciar nuestra economía.

Que, por lo antes expuesto, apelo no solo a la empatía por las familias que dedican su vida a producir algo tan imprescindible como lo es el alimento, sino también a advertir las bonanzas que significan para la demografía urbana que estos productos estén en nuestras mesas, ollas, y mates. A 25 años de la génesis de las ferias francas misionera, iniciadas de manera improvisada y precaria, y ante el desarrollo de la estructura construida hasta hoy queremos enaltecer estos años de trabajo, constancia y dedicación a esta enriquecedora simbiosis entre el campo y la ciudad que es posible gracias a las familias agricultoras.

Por lo antes expuesto solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.

.....
DIEGO HORACIO SARTORI
DIPUTADO NACIONAL